



Revista Electrónica de Psicología Iztacala



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 19 No. 3

Septiembre de 2016

RESIGNIFICANDO LA MASCULINIDAD. LA VIOLENCIA HACIA LOS HOMBRES: UN ANÁLISIS DESDE LA TEORÍA DE GÉNERO

Cristian Paul González Arriola¹
Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN

El presente artículo centra su interés en la experiencia de los hombres violentados en el hogar, con la intención de profundizar en el análisis de los significados y representaciones que otorgan a la violencia que vivieron. Se parte de la teoría de la masculinidad, entendiendo esta como un proceso que se da a través del tiempo y en relación con los otros. Desde un acercamiento fenomenológico y el análisis de dos relatos de vida se analizará cómo los entrevistados re-significan y representan su masculinidad; mostrando que hay un fuerte arraigo a valores patriarcales incorporados al *habitus* de género que impiden explicitar la violencia que viven los hombres en su hogar; implicando un cuestionamiento a su papel como hombres y con ello una necesaria re-significación de su masculinidad; ante tal panorama los participantes se suelen referir como menos hombres por el hecho de no cumplir con la expectativa que socialmente se esperaría de ellos. Finalmente el trabajo contribuye a posicionar al hombre como sujeto de estudio desde una posición no tradicional: desde quienes viven los efectos de la violencia en el hogar. Lo que abre el debate a nuevas áreas de trabajo en los estudios de las masculinidades.

Palabras Clave: Teoría de género, masculinidades, hombre violentados en el hogar.

¹ Licenciado en Psicología UNAM FES Iztacala, Correo Electrónico:

cristian_3052@comunidad.unam.mx

RESIGNIFYING OF MASCULINITY. VIOLENCE TOWARDS MEN: AN ANALYSIS FROM GENDER THEORY

ABSTRACT

The present article discusses two life stories analyzed from a phenomenological approach in order to investigate how participants re-signify and represent their manhood when they are the ones living domestic violence exercised by their wives. It is based on the theory of masculinity, understanding that to "be a man" as a process that occurs over time and in relation to others. The data show that there is a strong attachment to patriarchal values incorporated into the gender *habitus* that impede to explain the gender violence that men living at their home. In such a situation the participants refer to them as "less men" for failure to comply with the expectation of society and transgress the ideals of masculine hegemony. Finally, the work contributes to focus on man as a subject of study from a non-traditional view, from the viewpoint of those are living the effects of domestic violence

Key words: Gender Theory, Masculinity, Men, Domestic Violence.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación se deriva de un trabajo más extenso (González, 2013), que indaga en los significados que hombres y mujeres otorgan a la violencia que han vivido en el hogar. El presente artículo centra su interés en la experiencia de dos participantes, con la intención de profundizar en el análisis de los significados y representaciones que otorgan a la violencia que vivieron dentro su hogar.

La investigación se fundamenta en la teoría de género y las masculinidades, valiéndose de la narrativa para la recolección de los datos, que analizados desde la fenomenología, permiten analizar y entender el discurso de los varones, enunciado por ellos mismos. La interpretación de la información muestra que el modelo hetero-normativo² establece roles y estereotipos claros que los hombres deben demostrar de manera constante para lograr ese status de *hombre*,

² La heteronormatividad es entendida como señala Warner (2000) y Butler (2007): una clara diferenciación del conjunto de características atribuidas a lo femenino y masculino que en la norma establecen el deber, imposibilitando la expresión y ejercicio de fuera de las categorías femenino y masculino.

condicionamientos que incorporados al *habitus de género*³ los cuales establecen símbolos y representaciones compartidas que hacen significar la violencia a la que están expuestos como parte de su cotidianidad y un elemento más que ellos deben saber controlar y hasta tolerar, como parte de la forma de representar la masculinidad. Condición que por un lado niega la posibilidad de acceder a asesoría profesional (Trujano, Martínez, y Benítez, 2002), y por otro lado cuestiona la pertinencia de crear programas de atención a hombres que viven violencia por parte de sus parejas y, aún más, muestra la necesidad de indagar en las formas que los hombres significan la violencia

La elaboración de estudios centrados en la intervención con hombres agresores devela que la violencia en la pareja no obedece a una relación causal por el simple hecho de que los hombres sean por *naturaleza violentos*, sino que esta violencia tiene un origen en el entramado socio-cultural, en una sociedad jerárquicamente organizada. Por ello, vale la pena entrar al debate de la violencia en la pareja cuando son los hombres quienes viven sus consecuencias.

La violencia hacia los hombres no es un fenómeno nuevo, no es una moda y mucho menos se pretende construir una apología sobre ellos, lo que hoy en día resulta más evidente son las dificultades para poder dar cuenta de esta situación. Lo cual puede ser comprensible primero por la supuesta naturalización del hombre como productor de conocimiento y con ello una exclusión de su estudio (Núñez, 2004). En segundo lugar porque cuestionar la hegemonía patriarcal, reta a los hombres heterosexuales a un giro reflexivo desde sus propias subjetividades masculinas frente al uso de la violencia. En tercer lugar porque seguir hablando de mujeres víctimas y de hombres agresores resulta un discurso cómodo y políticamente correcto para las cúpulas políticas (Adams, 2005), que se refleja en la precariedad legislativa en la atención concreta ante la violencia de género.

De manera tal que los objetivos del presente artículo son:

³ *Habitus* en el sentido referido por Bordieu (1999) como la forma de actuar, pensar y sentir en función del ideal social subjetivado, en este caso femenino y masculino. Es la forma en que los individuos incorporan el género como modo de ser y actuar en determinado contexto.

1. Identificar y analizar la relación que hay entre la representación de la masculinidad con los escenarios de violencia que viven los participantes.
2. Identificar y analizar las condiciones subjetivas que impiden explicitar la violencia que viven los participantes en su hogar.
3. Identificar y analizar la resignificación de la masculinidad de los participantes ante la violencia que viven en el hogar.
4. Identificar el tipo de expresiones que usan hombres en su condición de violentados.

TEORÍA DE GÉNERO Y MASCULINIDAD

Simone de Beauvoir ha sido una de las principales teóricas que ha cuestionado las desigualdades de las mujeres y la violencia justificada en una diferenciación biológica que las ubica como propiedad del hombre. Su obra *El segundo sexo* de 1949 constituye uno de los primeros posicionamientos teóricos de gran relevancia para desnaturalizar la condición de subordinación a la que han estado relegadas las mujeres. “Las mujeres, no nacen, se hacen” versa la célebre frase de esta autora pero habrá que reformular el planteamiento para dar cuenta de que “los hombres, no nacen, se hacen”. Los cuestionamientos a la subordinación femenina representan un parte aguas que devela lo femenino y lo masculino como construcciones reguladas por la cultura y la sociedad. Asimismo las condiciones sociales, económicas y políticas han hecho necesaria la incursión de las mujeres a espacios anteriormente negados y con ello las denuncias por condiciones iguales a las de los hombres se fueron incrementando, permitiendo así, un análisis crítico del modelo patriarcal y sus desigualdades.

El género, como categoría de análisis, nos descubre un mundo en el que lo femenino y lo masculino no se encuentran determinados totalmente por la biología. De hecho, como señalan De Keijzer (2010) y López (2012), en sus investigaciones, los hombres, como género, han contado con espacios de poder y privilegio mucho más amplios, en comparación con las mujeres, históricamente limitadas a la reproducción y al hogar, pero los cambios sociales promovidos en la

condición social de las mujeres, también ha tenido repercusiones en lo masculino, por ello, la importancia de situarnos históricamente y según el espacio en que se desarrollan las personas.

Gran parte de los estudios realizados desde el género han tenido la intención de desnaturalizar la condición de subordinación de las mujeres, pero esa misma situación ha hecho necesario replantear la condición de los hombres como género, derivando en lo que desde hace unos años se ha denominado como estudios de las masculinidades⁴, mostrando las diversas posibilidades en que los hombres pueden asumir su masculinidad.

La masculinidad es un conjunto de significados cambiantes, difíciles de aprehender, no existe más que en oposición a lo femenino, es por eso que va construyéndose a través de las relaciones del hombre consigo mismo, con los otros y su entorno. Por ejemplo, para Sotomayor (2005) es una construcción que se da en el tiempo y a través de él. La masculinidad es una conquista diaria, pero también es una posición que debe lograrse y mantenerse.

Entorno a la masculinidad y feminidad se generan símbolos y discursos que son transmitidos por generaciones sobre aquellas condiciones que marcan la diferencia entre un hombre y una mujer (Barberá y La Fuente 1996). Se generan entonces estereotipos y roles que debe de cumplir un hombre o una mujer, los cuales sirven para establecer condiciones de *normalidad* socialmente aceptadas.

Por tales motivos se asume que en los conflictos, dentro de la pareja, son los hombres quienes tienen mayor permisibilidad en ejercer violencia, pero la realidad nos muestra a los hombres como receptores de violencia ejercida por su esposa, implicando un cuestionamiento totalmente opuesto a lo socialmente esperado de un hombre.

VIOLENCIA Y MASCULINIDAD

La violencia dentro del hogar se ha convertido en una grave problemática social y de salud, pero no necesariamente porque esta haya incrementado en sí, sino que

⁴ Hernández (2008), señala que en América Latina, los estudios de las masculinidades se desarrollan como consecuencia del surgimiento de los llamados *Men's Studies*, en Estados Unidos y países anglosajones, iniciados a finales de la década de los ochentas, influenciados por los estudios feministas y de género.

gracias a la labor de grupos feministas se ha logrado evidenciar y contabilizar este fenómeno, y con ello se han reelaborando instrumentos capaces de evidenciar su prevalencia. Por lo cual en el 2002 la Asamblea Mundial de la Salud proclamó la violencia como un asunto de salud pública mundial. Siendo la familia una de las principales generadoras de la misma y las mujeres las principales *víctimas* (OMS, 2002).

Datos recientes señalan la situación de violencia en México que viven las mujeres en el hogar no son para nada alentadores, tal como lo muestra la Encuesta Nacional ENDIREH (2011) la cual señala que 47% de mexicanas con pareja ha padecido algún tipo de violencia. Las entidades federativas con mayor prevalencia de violencia de pareja a lo largo de la relación son el Estado de México con 56.9 %; le sigue Nayarit (53.7%); Sonora (53.7%); Distrito Federal (51.9%) y Colima (50.2%). Las cifras de la violencia que viven las mujeres son alarmantes y sus consecuencias a todas luces desdeñables.

Las cifras anteriores nos hablan de valores socio-culturales de un fuerte arraigo patriarcal, de una legitimación del uso de la violencia de los hombres hacia sus mujeres y de su subordinación como una condición *natural*. Pero estos mismos valores niegan la posibilidad de visibilizar la violencia a la que los hombres están expuestos, explicando en gran medida la falta de indicadores sobre el tema, como si indagar en la violencia que vive el hombre no fuera relevante para la comprensión de un fenómeno de tal complejidad.

Las pautas normativas que establecen estereotipos y roles sobre la forma de *ser* hombre o mujer son transmitidos desde el núcleo familiar tal como menciona Rage (1996) quien señala que el rol sexual se le enseña al individuo desde que nace y los padres, la familia y la sociedad en general, se encargan de transmitirle conductas apropiadas a su género. La familia representa el primer encuentro con el exterior del niño e implica la trasmisión de los valores y pautas normativas bajo las cuales se rige el grupo social de pertenencia, dónde además transmite el ideal

de masculinidad hegemónica⁵. Más tarde el ingreso del niño a las instituciones educativas trae consigo el encuentro con normas y preceptos más complejos que van marcando la diferencia entre niño y niña. Además de esto los dispositivos mediáticos de entretenimiento se encargan de transmitir un modelo a seguir de lo que un hombre y una mujer deben de hacer y cuáles sus actividades correspondientes (Kipnis, 1993).

La masculinidad hegemónica se inscribe como un conjunto de prácticas normativas respecto a lo que define a un sujeto como hombre o no (Schongut, 2012), trae consigo la dificultad para reconocer los procesos de dominación masculina tanto hacia las mujeres como a las formas de masculinidad que no encajan con el ideal, sin embargo esto no implica la inexistencia de la violencia hacia ellos, ya que la violencia va mucho más allá de sus prácticas explícitas. La dominación tiene un vínculo indisoluble con la violencia, por ello la necesidad de indagar en los procesos subjetivos legitimadores. Ramos (2006) señala que los hombres quienes han construido su identidad masculina fuertemente ligada al ejercicio de la autoridad, basados en supuesta superioridad a lo femenino o a hombres que se alejan de la masculinidad hegemónica, ejercen violencia cuando interpretan esta autoridad es cuestionada, se presentan obstáculos para su ejercicio o tienen la necesidad de someter a otro hombre como muestra de mayor virilidad.

Desde niños se enseña, como una de las características para demostrar ser hombre, no mostrar signos de debilidad, tanto a los pares como a quienes imponen su autoridad, así mismo, desde la negación de las emociones se prepara al niño para cumplir con su rol de dominación en su relación con las mujeres, por tal motivo, asumir que los hombres también viven violencia perpetrada por su pareja implica un fuerte rompimiento del ideal masculino. Además, la masculinidad (Sotomayor, 2005), posee sus propios reguladores encargados de que la identidad de masculinidad hegemónica no salga de control, tales como la misoginia y la homofobia, reguladores que son transmitidos en el desarrollo social de los

⁵ Es decir el patrón de la práctica (es decir, las cosas, no sólo un conjunto de expectativas de rol o identidad) que permitió la dominación de los hombres sobre las mujeres. La masculinidad hegemónica no supone lo normal, en el sentido estadístico, y sólo una minoría de los hombres podría acceder a ella, pero es el referente normativo ante el cual se deben posicionar los hombres (Connell y Messerschmidt, 2005).

hombres e incorporados al *habitus de género*. Para Kaufman (2000), algunos niños quienes crecieron presenciando conductas violentas hacia las mujeres, como la norma y una manera de vivir, esta situación produce aversión a la violencia, mientras que en otros se convierte en una respuesta aprendida. Para Kaufman los hombres también sufren las consecuencias del patriarcado y su modelo de hegemonía masculina.

Tanto para hombres como para mujeres hay roles y estereotipos con los que deben cumplir, ideales reflejados en la relación de pareja, donde aún hoy en día sigue siendo frecuente la concepción tradicional de la familia donde la función del hombre es de proveedor y la mujer la encargada del hogar y los hijos. Estas relaciones se forman a partir del encuentro con dos realidades subjetivas distintas, en donde cada uno comparte los significados y representaciones otorgados a las relaciones de pareja.

En México, por ejemplo, las parejas y la familia han pasado de una visión basada en el modelo del amor romántico caracterizado por la elección libre del compañero y la idealización del otro como complemento, a formas modernas de convivencia hacia finales del siglo XX que han incorporado el erotismo y la sexualidad como criterio de la elección de la pareja y con ello un ejercicio más libre de la sexualidad Esteinou (2008). Pero debido a que las relaciones de género se gestan en un contexto de desigualdad y tal como menciona Foucault (2000), el poder está presente en todas las relaciones humanas, la violencia que se da en las parejas es ejercida por el hombre (o mujer) quien detenta el poder con base a discursos normalizadores como justificantes a la dominación de unos sobre otros. Este proceso de dominación se forma a través de la subjetivación de valores y normas sociales incorporados al *habitus* de género.

Sin embargo, el género al igual que poder no obedecen a una relación estática, y es en la interacción con los otros donde se van gestando variaciones. Para Butler (2009) es en la performatividad⁶ donde el género se va innovando, dando otro sentido al ser hombres y mujeres, asumiendo conductas las cuales no

⁶ Conjunto de actos sostenidos (repetición y ritual) que consigue su efecto a través de su ejecución otorgando significado a su representación. Es el hacer para ser. La performatividad permite innovar en la condición genérica (Butler, 2009).

necesariamente encajan con la norma social, conformando así, las diferentes formas de ser hombre o mujer. Si asumimos nuevas formas de vivir el género en la performatividad, y siendo conscientes de las relaciones de pareja como relaciones de poder, que suelen derivar en el ejercicio de la violencia⁷ nos vamos a dar cuenta que no solo los hombres la ejercen contra sus parejas, ellas también ejercen violencia sobre sus esposos.

Si bien en el imaginario social, se ha asignado a la masculinidad la cualidad de dominación, Izquierdo (2007), señala a la masculinidad como una posición, y no a quienes la ocupan, sean hombres o mujeres. Es claro que tal posición la ocupan generalmente hombres, pero también algunas mujeres se pueden colocar desde la masculinidad, generando una modificación en la dominación mujer/hombre, entre mujer y mujer o entre hombre y hombre.

La incorporación de nuevos valores a lo masculino y femenino abre la posibilidad no sólo de hablar de masculinidades y feminidades sino también de cuestionar, el todavía frecuente, uso de la violencia de género como sinónimo de la violencia hacia las mujeres y evidenciar un vacío epistemológico que permita dar cuenta de la violencia cuando son los hombres quienes la reciben. En este presente trabajo no se pretende hacer una comparación entre quienes sufren más o menos los efectos de la violencia, sino contribuir al debate de la violencia en la pareja cuando es el hombre quien recibe violencia, por eso la relevancia del análisis del discurso de hombres que han vivido violencia en el hogar.

Por lo motivos ya señalados el objetivo del artículo es identificar, mediante un relato de vida temático, los significados que otorgan dos hombres a la experiencia de haber vivido violencia en sus relaciones de pareja. El propósito es profundizar en el análisis de los elementos subjetivos de los hombres que invisibilizan la violencia que reciben.

Por lo anterior resulta necesario aproximarse al fenómeno de la violencia en la pareja, desde el género. Toda vez existe un sistema sexo-género el cual suele determinar lugar y acciones correspondientes para hombres a veces de manera

⁷ Entendida como el acto deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (ONU, 2002),

clara y en otras de manera más sutil, tal como señala Conway, Bourque y Scott (1996) las normas del género no siempre están claramente explicitadas; a menudo se transmiten simbólicamente a través del lenguaje y las acciones.

UNA METODOLOGÍA DESDE UNA APROXIMACIÓN FENOMENOLÓGICA

Para poder indagar en las condiciones personales que invisibilizan la violencia que los hombres reciben en el hogar y teniendo en cuenta el enfoque de género, esta investigación se trabaja desde una aproximación fenomenológica, toda vez que la fenomenología procura explicar los significados en los cuales estamos inmersos en nuestra vida cotidiana, y no las relaciones estadísticas a partir de una serie de variables, el predominio de tales opiniones sociales, o la frecuencia de algunos comportamientos (González, 2010). Los relatos de vida permiten que el participante construya una narrativa en torno a sus experiencias.

En esta investigación se realizó un relato temático a fin de ahondar de manera puntual en los objetivos trazados en la presente investigación. De esta forma, se posibilita el dar cuenta de aquellos elementos que han influenciado en la concepción de género de los participantes al ser violentados ya que una experiencia o acontecimiento pasado puede repercutir en el estado actual de las personas. En ese sentido Ricoeur (1999), señala que el lenguaje hace referencia al menos a dos acontecimientos separados en el tiempo, señala que este rasgo no se limita a establecer una mera diferenciación estilística. Se trata de un rasgo diferencial del conocimiento histórico. Se debe tomar en cuenta que el género no es una experiencia promedio y se tiene que optar por investigaciones que encuentren la heterogeneidad de las personas, tal como lo señala (Burns, 2005) ya que pretender hablar del género desde la homogeneidad resulta contrario a la construcción de masculinidades y feminidades.

EL TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de campo, como ya se ha venido señalando. Se realizó teniendo como base metodológica la fenomenología lo que permitió el trabajo directo con los participantes y la capacidad de aproximarnos a sus subjetividades. Para dicha

labor, y como criterio de inclusión de los participantes se estableció que deberían ser hombres mayores a dieciocho años, quienes hayan estado en una relación conyugal de por lo menos dos años y hayan sido violentados por su pareja y tal situación fuese reconocida por los participantes.

El instrumento que permitió la recolección de datos fue el relato de vida temático, el cual se llevó a cabo en dos momentos 1) La entrevista: como el primer acercamiento con el participante donde se obtiene la primera información. 2) El relato temático, lo que habla el individuo consultado y la forma en cómo construye una narrativa en torno a los ejes temáticos delimitados.

El participante número uno⁸ fue contactado de manera directa por el investigador, ya que E1 fue compañero del investigador en un taller de bioenergética, en dicho momento se planteó el trabajo a realizar, situación ante la cual E1 se mostró interesado en participar, al reconocer haber vivido violencia ejercida por su esposa y que su participación le serviría para *trabajar* ese aspecto de su vida.

Tabla 1. Datos sobre las entrevistas realizadas

Participante	Edad	Posición que ocupa entre los hermanos	Lugar de nacimiento	Lugar de residencia	Escolaridad	Ocupación
E1	39 años	2º de 3 hermanos	Tacubaya	Naucalpan, estado de México	Bachillerato	Desempleado, estudiante de psicología y con negocio particular desde hace 4 años
E2	40 años	7º de 9 hermanos	Tlalnepantla, Estado de México	Huehuetoca, estado de México	Carrera Técnica	Desempleado.

Por otro lado y debido a las dificultades, para contactar con hombres violentados dispuestos a elaborar una narrativa entorno a su condición, el investigador planteo la propuesta de trabajo en 3 Unidades DIF, sin embargo ninguna de ellas asumió

⁸ En lo siguiente el participante número uno será llamado E1, de igual forma el participante dos será llamado E2 con la intención de preservar el anonimato.

que durante la elaboración de la investigación atendieran casos de hombres *víctimas* de violencia.

Aun con la intención de tener un mayor acercamiento con las personas atendidas en una de estas instituciones se elaboró una propuesta de colaboración (DIF Huehuetoca) para atender a un grupo de hombres con depresión. En el desarrollo de las sesiones uno de ellos identificó como agredido por su esposa y se interesó en colaborar en esta investigación, participante dos (E2).

Cabe señalar que los dos participantes se encontraban desempleados en el momento de llevar a cabo las sesiones y ambos reconocieron la violencia que vivían después de un proceso terapéutico. E1 después de haber participado en un grupo de Alcohólicos Anónimos y terapia psicológica individual y E2 después de haber estado en terapia de pareja y, al momento de la investigación, en terapia individual.

Tabla 2. Datos demográficos de los participantes

Participante	Método de contacto	Tipo de violencia recibida	Fecha de entrevistas	Observaciones
E1	Fue compañero del investigador en un taller de bioenergética y comentó que estaría interesado en participar en el proyecto, se le informó y se entregó consentimiento informado.	Física y psicológica.	Primera sesión (ME1) 11/07/2012 Segunda sesión (ME2) 15/07/2012	3 años antes había estado en un grupo de Alcohólicos Anónimos que le permitió reconocerse como violentado.
E2	Se contactó con él en un taller de depresión del cual el investigador fue colaborador. Taller impartido en el DIF Huehuetoca, se presentó proyecto y se entregó consentimiento informado	Económica y psicológica	Primera sesión (JE1)	En el momento de las sesiones se encontraba bajo tratamiento psiquiátrico y psicológico por depresión. Recién terminaba terapia de pareja

Tomando en cuenta que el presente artículo centra su interés en la experiencia de dos participantes, con la intención de profundizar en el análisis de los significados y representaciones que otorgan a la violencia que vivieron dentro su hogar y

considerando el corpus teórico de la presente investigación se establecieron ejes temáticos a tratar en mínimo dos sesiones.

Al momento del desarrollo del relato de vida se procuró que fueran los participantes quienes construyeran la narrativa, siendo escasa la participación del investigador y simplemente se procuró obtener información sobre los temas señalados.

ANÁLISIS DE DATOS

VIOLENCIA Y MASCULINIDAD, LA FORMA DE SER HOMBRE

Los modelos idealizados del ser hombre o mujer son transmitidos desde la socialización temprana (Torres, 2005); y es en ella donde niñas y niños aprenden a interiorizar las normas del cómo ser hombre o cómo ser mujer. Este primer aprendizaje permite dar continuidad al modelo patriarcal, que promueve una supremacía social de lo masculino en relación con lo femenino. Desde la repartición de tareas dentro de la familia se reproduce en la práctica cotidiana un modelo de ser hombre y ser mujer caracterizada por la inequidad de género, la cual suele demandar a los hombres demostrar la subordinación de las mujeres. El caso de E1 con 39 años de edad, quien al momento de su participación se encontraba desempleado y divorciado desde hace ocho años, deja ver el papel que juega la familia en la transmisión de las normas para hombres y mujeres, cuando recuerda lo que su abuelo le decía sobre la repartición de tareas en el hogar

[...] el hombre se va a trabajar, al hombre le tienes que hacer la comida, la como se llama, la comida hecha, no puedo comer solo, no puede lavar, no puede trapear, o sea no puede hacer todo lo que hace una mujer, estaba y está tal vez, todavía prohibidísimo, era un hombre machista y si es así, como de espérate ¿no?
[E1, 2012]

Los estudios de las masculinidades asumen la existencia de diversas formas de vivir la masculinidad (Warner, 2000) aun cuando se viva dentro de un modelo tradicional, ya que es en la performatividad (Butler, 2009), dónde innovamos la condición de género. En ese sentido hombres y mujeres tienen la capacidad de agencia de su propia identidad, en relación con las disposiciones sociales, con

conductas que varían a la norma social, tal como lo muestra el testimonio de E2 con 40 años de edad, desempleado al momento de su participación y quien después de estar en terapia de pareja continua la relación con su esposa que lo había agredido, él refiere que cuando las condiciones en su entorno demandaron la participación de él en tareas que anteriormente no realizaba:

[...] así fue siempre hasta que ya se casaron todos los grandes y quedamos los chicos mi hermano, Luisa, mi hermano Julián y a partir de que quedamos los tres o cuatro más chicos pues ya nos empezaron a enseñar a nosotros como hombres, sabes que, dice mi mamá ayúdame a hacer esto, a lavar los trastes o te voy a enseñar a lavar los trastes, te voy a enseñar a barrer, te voy a enseñar a trapear, te voy a enseñar a tender tu cama, entonces ya nos empezaban a incluir. Ya no veían la diferencia, nada más era pura familia, ya mi mamá decía les toca hacer esto, a él le toca tender las camas al otro los trastes [E2, 2012].

La masculinidad como condición que debe ser demostrada hacia los otros debe ser mantenida con el cumplimiento de ciertas conductas o mediante ciertos rituales que otorgan al hombre su status de *hombre*. Sin embargo en los momentos en los cuales la norma social del *ser hombre* se ve transgredida, operan los mecanismos reguladores de la masculinidad hegemónica que Sotomayor (2005) menciona, pero no son sólo los hombres son quienes se encargan de regular las conductas sino que también las mujeres participan en este proceso. Así lo deja ver el testimonio de E1 y E2:

[...] si te ponías a ayudar en la cocina, a mí me gusta la cocina o así decir le voy a ayudar a mi mamá a hacer un guisado. Mi abuela, te voy a decir con todo el texto de la palabra mi abuela llegaba con un delantal y te decía: ándele mi mariconcito, para que esté a gusto [E1, 2012].

[...] cuando empecé si me daba pena, o sea, yo no quería que mi papá me viera bordando... mis hermanos más grandes pues sí me decían que ya parecía mujer, que eso era de mujer, que eso no era de hombres, que me pusiera a hacer otra cosa, no sé, que me pusiera h... que me fuera a jugar fútbol [E1, 2012].

COSTOS DE LA MASCULINIDAD

La elaboración de estereotipos y roles con los que deben de cumplir son subjetivados por los participantes quienes incorporan en su *habitus de género* los

patrones de comportamiento que debe asumir por ser hombres, así lo deja ver el comentario de E2 cuando se le pregunta sobre su socialización secundaria (Ramírez, 2002), fuera del núcleo familiar, y los referentes que él tenía de masculinidad:

[...] pues eso, de que el hombre jugaba futbol, de que el hombre luego debías parecer hombre, o sea debías tener el cabello corto, este ser más varonil, o sea, cosas así que te marcaban. Porque hubo ocasiones en las que yo estaba más chico y me mandaban a las tortillas y la señora que despachaba las tortillas siempre me decía niña. Me decía: «tú niña ¿qué vas a querer?». «Es que yo no soy niña, soy niño». «Ah, es que tienes cara de niña, es que pareces niña, es que tienes facciones de niña». Siempre me decía así, entonces pues este, era de ¿soy niña o soy niño? [E1, 2012].

El género, y en este caso la masculinidad, más que un producto es un proceso, un conjunto de prácticas que se inscribe en un sistema sexo/género culturalmente específico para la regulación de las relaciones de poder, de los roles sociales y de los cuerpos de los individuos (Beckwith, 2005; Schongut, 2012). La masculinidad se va construyendo en la interacción de los otros y en la re-significación que uno mismo hace sobre su cuerpo y su comportamiento, es decir, la forma en que vivimos nuestro cuerpo⁹ también es elemento constitutivo de la identidad como género.

La masculinidad como proceso, continúa su significación en los diferentes espacios de convivencia, y la pareja constituye justamente el encuentro con estructuras subjetivas distintas, con las que se tiene que convivir, donde hombres y mujeres poseen ideales y expectativas sobre la pareja a veces distintas.

Si bien es cierto E1 y E2 señalan que las relaciones de pareja previas al matrimonio estaban marcadas por una idealización de la pareja como complementariedad y compartir experiencias agradables para ambos, en el momento en que deciden casarse no lo harán con base a un ideal de complementariedad. Será el embarazo no planeado por las parejas lo que los comprometa a asumir su cargo como hombres.

⁹ Hunt (2005) a partir del análisis del trabajo de Simone De Beauvoir (1949) y Noi (1999) refiere al cuerpo de la mujer y del hombre como una situación, como la base de nuestra experiencia vivida y subjetivada, reconociendo así las características específicas, capacidades y deseos de las personas.

En el caso de E2 ella queda embarazada cuando, sin consulta de él, deja de tomar anticonceptivos, implicando un sentimiento de traición a la relación de pareja. En el caso de E1 él tampoco tenía contemplado casarse con su esposa, en el momento que así sucedió, pero al igual que E2, aceptan el matrimonio con la intención de cumplir con su rol masculino de padre y esposo.

VIOLENCIA HACIA LOS HOMBRES, RESIGNIFICANDO LA MASCULINIDAD

El tránsito de una relación de noviazgo al matrimonio, sin ser una decisión consensuada en la pareja, se convierte en un momento determinante de la resignificación del ser hombre, ya que los participantes manifiestan haber aceptado formar una familia por cumplir con el rol social de hombre y no hacen referencia a que dicha decisión se fundamentara en un ideal, por ejemplo, de amor romántico como tradicionalmente se podría concebir la formación de una familia.

Como ya se ha mencionado la masculinidad como representación ideal del ser hombre se puede ver materializado en conductas de dominación o ejercicio de violencia de ellos sobre sus parejas: agresiones físicas o verbales, control de recursos económicos, prohibición de determinadas conductas de las mujeres. Por lo que se suele asumir, tradicionalmente, que según los ideales de género, los hombres son quienes ejercen violencia en su relación de pareja, pero en el caso de los participantes no será así.

La violencia a la que estaban expuestos los participantes es justificada en función de las supuestas características que debe de cumplir según su género. Para Osborne (2009) la violencia tiene como base los valores diferenciales adscritos socialmente a cada uno de los sexos, tomando en cuenta las relaciones generales entre hombre-mujer. Así lo deja ver el testimonio de E2 cuando habla sobre la dinámica de poder en su relación de pareja.

[...] cuando nos casamos cambio. Ya me dejaba controlar por ella, lo que te comentaba, que se iba y pues yo tenía que doblar las manos porque decía yo: ya no puedo aventar así nada más una relación por un enojo, un berrinche o porque no me parece, ¿no? Como mi mamá siempre decía, es que uno de los dos tiene que tener la cordura, uno de los dos tiene que tener la madurez, y yo sentía que el que tenía que tener madurez era yo, el que tenía que ser maduro era yo, el que

tenía que ceder era yo, o sea, no ella sino, yo. Yo era el que buscaba, el que volvía por ellos, yo siempre iba por ellos, yo siempre deje mis cosas, o sea yo después de que me caso con ella, contacto con mis amigos, ya no [E2, 2012].

El testimonio de E2 muestra el desequilibrio de las relaciones de poder como detonante de la violencia que viven los participantes se gesta en un contexto donde pareciera ser que ellos anteponen el ideal de hombre como proveedor más allá del hombre dominante en la relación de pareja, nociones subjetivadas e impedirán asumirse como violentados, de hacerlo se alejan del ideal de hegemónico de ser hombre. Se asumen simplemente como hombres que cumplen con su rol de sustento familiar aun cuando la violencia sea explícita.

[...] eran madrizas constantes, de todos los días, eran patadas, eras agresiones, eran jaladas de greñas, marcarte la cara, marcarte las manos de arañazos, aventarte platos, aventarte controles remoto, las televisiones [E1, 2012].

Para Bordieu (1999) la relación de dominación está atravesada por las subjetividades tanto de la persona que domina como de quien es sometido. Sin embargo el hablar de dominación cuando las esposas de los participantes ejercen violencia contra ellos, no implica necesariamente una relación vertical donde ella es quien domina, como la que supondría hablar de mujeres violentadas, donde socialmente el papel de la mujer es legitimado como inferior. Las mujeres que ejercen violencia lo hacen desde una descentración del rol femenino, modifica radicalmente el significado de la masculinidad para sus parejas, generando un sentimiento de desvalorización a sus esposos, como si les fuera vedada su masculinidad. Así lo deja ver E1 cuando comenta la forma en que se sentía al ser agredido por su esposa:

[...] me sentía sobajado, me sentía no valorado, si estamos hablando de un punto machista, me sentía poco hombre, eso es una verdad, y me sentía mal, o sea, era llorar, a salirme a caminar y llorar, pero llorar de coraje, o sea, no creas que de tristeza, no, no, no, yo lloraba de coraje porque me quedaba con ganas de soltarle dos, tres dientes, ¿no? hasta el día que se los tiré [E2, 2012].

LAS NUEVAS FORMAS DE ASUMIR LA MASCULINIDAD

La dificultad que implica el reconocimiento de los hombres como agredidos tiene como base un discurso social institucionalizado, el cual desconoce la posibilidad del hombre vulnerable ante la violencia, porque de aceptarlo se estaría asumiendo que el hombre es débil, teniendo un mayor acercamiento con lo femenino lo cual subierte la norma de género masculino. Por ello aunque institucionalmente exista una legislación¹⁰ encargada de la atención de violencia en la pareja, los hombres escasamente acuden a estos lugares, ya que eso expone aún más su masculinidad cuestionada, donde su pareja es ahora quien ejerce el poder.

El caso de E2 nos muestra cómo el poder simbólico (Butler, 1997) que socialmente detenta el hombre en la relación de pareja, es ejercido por su esposa, al tener mayor aceptación de la familia de E2 además de ejercer el poder que le permite su condición materna (Lagarde, 2005). Al respecto él señala que su esposa *utilizaba* a su hijo para lograr mantener el control y como forma de “chantaje”.

Si bien es cierto hay en las relaciones de E1 y de E2 episodios violentos, ninguno de ellos considera que su relación, antes de un proceso terapéutico, así lo hubiera sido y tal como lo dejan ver sus testimonios:

[...] agredido por ella, no creo, lo que me sentí, como que frustrado, porque hablábamos de lo que teníamos que hacer como pareja de las relaciones que teníamos que llevar como pareja, o sea no respetaba la decisión que tomábamos, entonces este aspecto pues no sé si sea agresión pero, no, no, no, no, no nos comunicábamos [E1, 2012].

[...] por parte de ella no, fijate que no, no porque, nunca me trato de ofender con palabras o en lo sexual, digo no había mucho dialogo... no intento decirme que era poco hombre, típico que te dicen no, tú no sirves ni para eso. No fíjate que no. Nada más eran las agresiones físicas, realmente [E2, 2012].

El poder cumplir con las expectativas de los participantes como *hombres* en su las relación de pareja donde viven violencia perpetrada por su esposa, se convierte en ellos en un carga más que deben de asumir como hombres, misma que es

¹⁰ En el Estado de México, donde aun existiendo la Ley (2011) Para La Prevención y Atención de la Violencia Familiar en el Estado de México, sin embargo hasta hoy en día no existen instituciones dedicadas a dar atención a esta problemática, como sucede cuando las mujeres reciben violencia, y de presentarse estos casos son atendidos en instituciones destinadas a la atención de mujeres que viven violencia.

incorporada la *habitus* de género. Así lo muestran los participantes cuando hablan de su rol como hombres en la relación de pareja:

[...] tenía que cumplirles a todos vaya, tenía que cumplir, tanto como soy el hombre como papá de mi hijo el rol de esposo, y estar con su familia de ella [E2, 2012].

[...] Te puedo decir, fui un buen proveedor no te lo voy a negar, no es que me vanaglorie, ni que presumo, fui un buen proveedor para ellos, porque la verdad es que en ese momento el trabajo que yo tenía, era en el banco, me pagaban muy bien. Todo, todo tenían, pero siempre hacía falta algo [E1, 2012].

E1 reconoce y se permite externar su sentir ante la violencia vivida en su relación de pareja sólo después de haber participado en un grupo de Alcohólicos y posteriormente en un proceso psicoterapéutico, que será el momento en el cual pueda contarle a su familia la situación por la que vivió:

[...] digo ya se enteraron años después, digo ya cuando yo caí en cuarto y quinto paso y todo eso, ya lo platique, ya lo platicaba tranquilamente, lo que había pasado en esos tres años de matrimonio. A nadie se lo había contado en la vida. Pero si además de que llegue a sentirme, a sentirme de la patada, ¿no? [E1, 2012].

En el caso de E2, acude solicitar asesoría profesional, después de una discusión en la que él le da una cachetada a su esposa, implicando para él rechazo de su familia y sentir “culpa” por haber hecho algo que desde su posición de respeto a la mujer estaba vetado. Tal situación lo hizo entrar en depresión al grado de golpearse a sí mismo por lo mal que se sentía de haberle pegado a su esposa. Pero él no pensará de primera instancia en asesoría psicología y acude con un médico para que le dijera “qué enfermedad le estaba causando golpearse” y le suministrara algún fármaco para regular esas conductas.

El vivir de manera recurrente agresiones por parte de la pareja trae consigo consecuencias (Echeburúa, 1994) profundas más allá de la salud y la felicidad, ya que ésta situación puede generar una baja autoestima e implicar una desvaloración de las personas, tal como lo mencionan los participantes

[...] si yo siento que si incluso hasta he hecho de más, he hecho de más, he apoyado de más, pero como hemos dicho luego no te valoran, no te reconocen lo que haces [E2, 2012].

[...] Todo, todo tenían, pero siempre hacía falta algo, que yo creo que fue esa falta de amor entre los dos, porque te puedo decir que ella tampoco me quería (...) y valorado, no, te puedo decir que nunca me sentí valorado [E1, 2012].

El mantener el *status* de hombre niega la posibilidad de asumir que se vive violencia perpetrada por la pareja, y con ello la dificultad de tener acceso a los medios que les permitan afrontarla, ya que se acude con un médico o a espacios propiamente masculinos como Alcohólicos Anónimos para trabajar los procesos emocionales y vivencias desarrolladas dentro de la relación de pareja, implicando con ellos una dificultad para reconocer la violencia y una resignificación del ser hombre.

CONCLUSIÓN

Los relatos de vida elaborados por los participantes han mostrado como, efectivamente, se incorporan al *habitus* de género, prácticas normalizadas como la violencia, asumiendo con ello que vivir violencia en la relación de pareja es un elemento más del proceso de vivir la masculinidad, aunque sea una posición que ellos mismos irán cuestionando y resignificando, hasta su desnaturalización.

Los participantes han mostrado la dificultad que tienen para cumplir con todas las expectativa, naturalizadas que hay de ellos como hombres, y poder hacer explícita su condición violentados por su pareja. Ya que les genera un gran costo en su identidad como hombres.

Los costos de la transgresión de la identidad masculina son evidentes cuando consideramos la dificultad que implica la participación de hombres en la elaboración de una narrativa en torno a su condición de violentados en el hogar, y a la vez la dificultad que prevalece en las instituciones mismas donde se buscó la colaboración para la elaboración del presente trabajo por evidenciar que los hombres también viven violencia. Lo anterior refleja un fuerte rompimiento del ideal de masculinidad hegemónica, sobre todo dentro de una relación de pareja, donde tradicionalmente el hombre es quien ejerce el poder.

El tránsito de una relación de noviazgo y la trayectoria en el matrimonio implica un nuevo proceso de re-significación de ser hombre, y para los participantes dicha relación debe ser mantenida pese a la violencia que viven, ya que el terminar con una relación implicaría una desvaloración mayor al hecho de no ser ellos quienes dominan en la pareja, denotando con ello incapacidad para cumplir con el ideal de masculinidad.

Las narraciones de los participantes muestran significados compartidos entorno a lo que representa la masculinidad y sus efectos cuando se vive violencia, pero al igual que hay similitudes entre los discursos de los hombres, también los hay con lo que las mujeres refieren cuando viven violencia: una desvaloración como persona, el señalamiento negativo de su familia, impotencia para salir de tal situación, la imposibilidad de encontrar alternativas para su situación. Mostrando así, un largo camino por recorrer el cual permita brindar alternativas concretas en una promoción integral de la vida de pareja libre de violencia.

Los lugares con los que cuentan los hombres para abordar temas como el aquí presente distan mucho de los grupos, o los servicios institucionales actualmente existen para mujeres; para ellos quedan espacios como bares, cantinas, grupos de alcohólicos anónimos o la visita con el médico cuando el malestar es mayor. Tal panorama invita a reflexionar sobre cuál es la posibilidad de la elaboración de proyectos similares cuando son los hombres quienes viven violencia y cuestionar si estos atienden realmente a una demanda concreta de los hombres.

El posicionamiento teórico desde las masculinidades abre la posibilidad de asumir las diversas formas de significar y vivir como hombres, pero aún sigue siendo escaso el trabajo desde los hombres heterosexuales que transgreden el modelo de hegemonía masculina

Este trabajo más que brindar conclusiones sobre un tema de tal complejidad, quiere contribuir a ubicar al hombre como sujeto de estudio desde una posición no tradicional: desde la posición de quien vive los efectos de la violencia en el hogar, lo que sin duda aporta elementos para el desarrollo de los estudios de las masculinidades.

Además de las contribuciones planteadas propone como futuras investigación a realizar el indagar marcos epistemológicos que permiten dar cuenta de la violencia vivida por el hombre, valdrá la pena también analizar la propuesta de Conell y Messerschmidt (2005), y de lo que llama *masculinidades subordinadas*, de igual manera será importante considerar el poder indagar en el papel de la mujer en el ejercicio del poder dentro de la pareja, identificar las emociones que influyen en la vida de las personas para llegar a una relación violenta.

Los anteriores son planteamientos que deben de ser de gran relevancia para profesionistas de la salud como los psicólogos, por ello también valdría la pena indagar ¿cuál es la ética del psicólogo que opera al momento de develar y explicitar la violencia que reciben los hombres? Y ¿cuál es la pertinencia de elaborar programas de intervención para hombres?

Finalmente se debe mencionar las coincidencias del presente trabajo con los planteamientos de Marta Lamas (2002), cuando menciona que el género hoy en día se perfila como un obstáculo serio para la comprensión no sólo de los conflictos entre hombre y mujeres, sino del proceso de construcción del sujeto. Se debe tomar entonces el género como punto de partida y no de llegada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adams, J. (2005). Defending Modernity? High Politics, Feminist Anti-Modernism, and the Place of Gender. ***Politics and Gender***, **1** (1), 166-182.
- Barberá E y La Fuente M. (1996). Procesos de Sexuación e implicaciones de género en la etapa adulta. En Fernández J. (Coord.). ***Varones y Mujeres. Desarrollo de la doble realidad del sexo y del género***. Madrid: Pirámide
- Beauvoir, S. (2005). ***El segundo sexo***. Madrid, España: Cátedra
- Bechwith, K. (2005). A common Language of gender?. ***Politics & Gender***, **1** (1), 128-137.
- Bordieu, P. (1999). ***Intelectuales, política y poder***. Buenos Aires: Eudeba.
- Bordieu, P. (1999). ***La Dominación Masculina***. Barcelona: Anagrama.
- Burns, N. (2005). Finding Gender. ***Politics and Gender***, **1** (1), 137-141.
- Butler, J. (1997). ***Mecanismos Psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción***. Madrid: Feminismos.
- Butler, J. (2007). ***El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad***. Barcelona, España: Paidós.
- Butler, J. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. ***Revista de Antropología Iberoamericana***, **4**, 321-326.
- Connell, R. y Messerschmidt (2005). Hegemonic Masculinity. Rethinking the Concept. ***Gender and Society***, **19** (6), 829-854.
- Conway, J., Bourque, S. y Scott, J. (1996). El concepto de género. En M. Lamas (Cord.). ***El género. La construcción cultural de la diferenciación sexual***. México: PUEG-Porraa.
- De Keijzer B. (2010). ***Masculinidades, violencia, resistencia y cambio. Doctorado en Salud Mental Comunitaria***. México: Universidad Veracruzana, Instituto de Investigaciones Psicológicas.
- Echeburrua, E. (1994). ***Personalidades violentas***. Madrid, España: Pirámide
- Esteinou R. (2008). Tipos de familias en el México del siglo XX. En E. Vera y D. Robichaux. (Comps.). ***Familias y culturas en el espacio latinoamericano***. México: Universidad Iberoamericana.
- Foucault, M. (2000). ***Un Dialogo Sobre el Poder***. Madrid, España: Diálogos.

- González, C. (2013). La experiencia de hombres violentados en el hogar: un análisis desde la fenomenología y el enfoque de género. Tesis de Licenciatura. México: UNAM FES Iztacala.
- González, F. (2010). La aplicación de la fenomenología y la Teoría fundamentada en una investigación social comunitaria. **Revista Digital Sociedad de la Información**. Recuperado de <http://www.sociedadelainformacion.com/21/aplicacion.pdf>.
- Hernández, O. (2008). Debates y aportes en los estudios sobre masculinidades en México. **Relaciones**, **29** (116), 230-256.
- Hunt, M. (2005). What It Means to Study Gender and the State. **Politics & Gender**, **1** (1), 157-166.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2012, julio 16). El INEGI e INMUJERES dan a conocer los resultados de la ENDIREH 2011. Comunicado de Prensa 41. Ciudad de México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2012). **Mujeres y hombres en México 2011**. México: Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía.
- Izquierdo, J. (2007). Lo que cuesta ser hombre: costes y beneficios de la masculinidad, Congreso SARE 2007, Masculinidad y vida cotidiana, Barcelona, España.
- Kaufman, M. (2000, abril 6). Masculinidad dominante, armadura que paraliza. **Letra S. La jornada**.
- Kipnis, A. (1993). **Los príncipes que no son azules**. México: Javier Vergara Editor.
- Lagarde, M. (2005). **Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas**. México: Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.
- Lamas, M. (2000). **El género. La construcción social de la diferencia**. México: PUEG-Porrúa.
- Lamas, M. (2002). **La fetichización del género en Cuerpo, diferenciación sexual y género**. México: Taurus.

- INFOSAP (2011). **Ley para la prevención y erradicación de la violencia familiar en el Estado de México**. Recuperado de <http://www.infosap.gob.mx>.
- López, O. (2012). Los estudios de género en el campo de la confluencia de las ciencias naturales y sociales. En O. Chazaro, (Cord.) **Modelos de investigación en las ciencias de la salud y la educación. Panorama actual**. México: UNAM, Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
- Núñez, G. (2004). Los hombres y el conocimiento. Reflexiones epistemológicas para el estudio de los hombres como sujetos genéricos. **Desacatos**, 15-16, 13-32.
- Organización Mundial de la Salud (2002). **Informe mundial sobre la violencia y la salud**. Ginebra.
- Osborne R. (2009). **Apuntes sobre violencia de género**. Barcelona, España: Bellaterra.
- Rage, A. (1996). **La pareja: Elección, problemática y desarrollo**. México: UIA Plaza y Valdés.
- Ramírez, S. (2002). **Hombres Violentos: Un estudio antropológico de la violencia masculina**. México: Plaza y Valdés.
- Ramos, M. (2006). **Masculinidades y violencia conyugal: experiencias de vida de hombres de sectores populares de Lima y Cusco**. Perú: Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Ricoeur, P. (1999). **Historia y Narratividad**. Madrid, España: Paidós
- Schongut, N. (2012). La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. **Psicología, conocimiento y sociedad**, 2 (2), 27-65.
- Sotomayor, Z. (2005). **Aproximaciones Teóricas al Estudio de la Masculinidad**. México: Instituto Sonorense de la Mujer.
- Torres F. (2005). **Violencia y modelo patriarcal**. Recuperado de http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0305/Violencia_y_modelo_patriarcal.pdf.
- Trujano, P., Martínez, K. y Benítez, J. (2002). Violencia hacia el varón. **Psiquis**, 4, 133-147.
- Warner, M. (2000). **The trouble with normal. Sex, politics and the ethics of queer life**. Harvard: Harvard University Press.